

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “TOPCONS CONSTRUCTORA FAUR Y ASOCIADOS S.A.”

En la ciudad de Zamora, a los 7 días del mes de Abril de 2020, siendo las 18h15, en el local de la empresa “TOPCONS CONSTRUCTORA FAUR Y ASOCIADOS S.A.”, ubicada en la calle Cordillera del Condor S/N y Ernesto Fárez, se reúnen los siguientes socios de la compañía, De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la Empresa, perteneciente al año 2019.**
- 2. Conocer el Balance de la Empresa del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Jose Vicente Urgiles Ochoa, en calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Diego Javier Urgiles Villavicencio en su calidad de Gerente General. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **“Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2019”**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación, se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **“Conocer el balance de la compañía del año 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias”**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Diego Javier Urgiles Villavicencio, para hacer una explicación general de los resultados

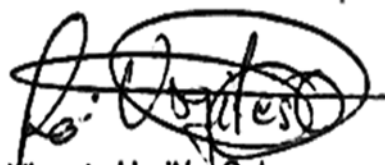
plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecinueve, el mismo que en resumen detallan que se ha obtenido un total de ingresos de **\$20,000.00** y un total de Costos y Gastos de **\$20,189.05** generando una pérdida de **\$189.05**. Luego de este breve análisis se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2019.

El presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 19H00 horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 19h15, se levanta esta sesión. Firma:



Urgiles Villavicencio Diego Javier
C.I. 190049588-6



José Vicente Urgilés Ochoa
C.I. 010124916-7